

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-235-2023

PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL N° 46 EN GUADALAJARA, JALISCO

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 09:00 horas, del 12 de Octubre del 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios servidor público designado por la convocante, autorizada mediante Oficio número 14A660611000/102/2023 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por el Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus, Ingeniero Biomédico, dependiente de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

NUMERO DE PREGUNTAS	LICITANTE
9	GERD YERIK SA DE CV
22	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV

LICITANTE	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTAS
GERD YERIK SA DE CV	ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). PUNTOS: 1, 2, 3	ENTENDEMOS QUE LOS PUNTOS SEÑALADOS NO ES NECESARIO QUE SEAN REFERENCIADOS POR SER ENCABEZADOS DE LOS ELEMENTOS SOLICITADOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTO, DEBERÁN DE REFERENCIAR CADA PUNTO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO.
GERD YERIK SA DE CV	ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). PUNTO 1.2.4	SABEMOS QUE EL MOVIMIENTO AXIAL DEL DETECTOR HACE REFERENCIA AL MOVIMIENTO DE ALEJAMIENTO Y ACERCAMIENTO AL PACIENTE POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: TECLAS DE MEMBRANA DEL FD 30X40 TECLAS DE MEMBRANA PARA DESPLAZAR EL ARCO EN C Y EL FD EN EL FD 30X40 SUBIR Y BAJAR EL FD: AJUSTE DE LA DFI, QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, CADA OFERTANTE DEBERÁ REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A SU CASA COMERCIAL, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-CYR-050GYR002-T-235-2023**

PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL N° 46 EN GUADALAJARA, JALISCO

LICITANTE	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTAS
GERD YERIK SA DE CV	ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). PUNTO 1.5	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: TUBO DE RAYOS X, LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, CADA OFERTANTE DEBERÁ REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A SU CASA COMERCIAL, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO.
GERD YERIK SA DE CV	ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). PUNTO 1.6.6	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: ROTACIÓN DE LA MESA $\pm 120^\circ$ (DANDO UN TOTAL DE 240°), LO CUAL ES INCLUSO SUPERIOR A LO SOLICITADO, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, CADA OFERTANTE DEBERÁ REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A SU CASA COMERCIAL, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO.
GERD YERIK SA DE CV	ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). PUNTO 1.7	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR Y REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "CONSOLA DEL SISTEMA LA CONSOLA DEL SISTEMA SE UTILIZA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PACIENTES, EL POSTPROCESAMIENTO Y EL ARCHIVO. AQUÍ TAMBIÉN SE PUEDEN EFECTUAR LAS ADQUISICIONES CON UN INTERRUPTOR MANUAL O DE PEDAL. ADEMÁS, LA CONSOLA DEL SISTEMA SE UTILIZA PARA CONECTAR O DESCONECTAR EL SISTEMA. EL SISTEMA DE FORMACIÓN DE IMAGEN COMPRENDE EL PC CON SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA ADQUISICIÓN Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES, DISPOSITIVOS DE ENTRADA, UNIDADES DE CD/DVD Y MONITORES" INCLUYENDO LA MARCA Y MODELO DEL SISTEMA. DANDO CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS AL PUNTO, , ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, CADA OFERTANTE DEBERÁ REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A SU CASA COMERCIAL, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO.
GERD YERIK SA DE CV	ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). PUNTO 1.7.1.5.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: LOS MONITORES QUIRÚRGICOS DE EIZO OFRECEN AJUSTES DE BRILLO ESTABILIZADOS PARA UN AJUSTE RÁPIDO DEL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO O DE LAS CONDICIONES DE ILUMINACIÓN LOCALES. ADEMÁS, UN SENSOR MIDE EL BRILLO DE LA LUZ DE FONDO Y COMPENSA AUTOMÁTICAMENTE LAS FLUCTUACIONES DE BRILLO CAUSADAS POR LA TEMPERATURA AMBIENTE Y EL TIEMPO DE VIDA PARA UNA PANTALLA CONSTANTEMENTE ESTABLE DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, CADA OFERTANTE DEBERÁ REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A SU CASA COMERCIAL, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO.
GERD YERIK SA DE CV	ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). PUNTO 1.8.5	ENTENDEMOS QUE AL SOLICITAR SISTEMA DE ARTIFICIOS DE MOVIMIENTOS SE HACE REFERENCIA A QUE EL EQUIPO SEA CAPAZ DE CONTAR CON UN DESPLAZAMIENTO DE PÍXELES, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: DESPLAZAMIENTO DE PÍXELES AUTOMÁTICO. DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, CADA OFERTANTE DEBERÁ REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A SU CASA COMERCIAL, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR002-T-235-2023**

PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL N° 46 EN GUADALAJARA, JALISCO

LICITANTE	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTAS
GERD YERIK SA DE CV	ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). PUNTO 1.9	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR Y REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: SIEMENS SYNGO X WORKPLACE POSTPROCESAMIENTO INTELIGENTE PARA ARTIS CON PURE MENCIONANDO LA MARCA Y MODELO DEL SISTEMA, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS AL PUNTO, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, CADA OFERTANTE DEBERÁ REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A SU CASA COMERCIAL, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO.
GERD YERIK SA DE CV	ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). PUNTO 2.2.7	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR NUESTRO POLÍGRAFO QUE CUENTA CON SENSIBILIDAD DE: 0.1, 0.2, 0.5, 1,2,5,10,20, 50 Y 100 CM POR MV, LO CUAL NO AFECTA NINGUNA APLICACIÓN CLÍNICA Y ES UN RANGO DE MEDICIÓN MÁS AMPLIO DE LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA SE ACEPTA	NO SE ACEPTA, ESTA CARACTERÍSTICA QUE DEPENDE DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTRE LOS RANGOS SOLICITADOS EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO.
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTO 2.7: SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE, EN ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR UN UPS PARA EL EQUIPO DE ANGIOGRAFIA DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL FABRICANTE EN SUS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y OTRO UPS DE 1KVA PARA EL POLÍGRAFO, YA QUE ESTE ÚLTIMO NO REQUIERE UNA UPS DE TANTA POTENCIA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTO 2.2.3. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: REGISTRO DE DATOS FISIOLÓGICOS, DONDE SE PUEDEN CAMBIAR O ASIGNAR CANALES DE PRESIÓN ESPECÍFICA, RÓTULOS DE LAS CAVIDADES, LO CUAL ES LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA.
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTO 2.2.1. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO PARÁMETROS DE MONITOREO 4 ENTRADAS DE PRESIÓN INVASIVA CON MANEJO DE FUNCIONES DESDE LA MESA DE RAYOS X, CON RANGOS DE MEDICIÓN DE -40 A 360 MM HG, LO CUAL ES LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA, INCLUSO UN RANGO MAYOR ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA.
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTO 1.7.4. DADO QUE EN LAS INSTITUCIONES SE REQUIEREN VER AL MENOS IMAGEN EN VIVO Y DE REFERENCIA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE DEBAN OFERTA 2 MONITORES DE 19" LCD O TFT MONOCROMÁTICA O COLOR PARA QUE PUEDAN SERVIR DE BACK UP DEL MONITOR DE 55" O MAYOR ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PODRÁ OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERTANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO.
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTO 2.2.7. SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DERIVACIÓN DE? ECG, GANANCIA 100 LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO Y CUMPLE LA MISMA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, ESTA CARACTERÍSTICA QUE DEPENDE DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTRE LOS RANGOS SOLICITADOS EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-235-2023

PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL N° 46 EN GUADALAJARA, JALISCO

LICITANTE	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTAS
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTO 1.8.5. SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO CAMBIO DE PIXEL Y AUMENTO/DISMINUCIÓN DEL GRADO DE SUSTRACCIÓN CON LO CUAL SE CUMPLE LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, CADA OFERTANTE DEBERÁ REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A SU CASA COMERCIAL, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO.
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTOS 1.8.7, 1.9.3 Y 1.9.6. SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO : SOFTWARE CONCEBIDO PARA PROPORCIONAR UNA VISUALIZACIÓN 3D DE ALTA VELOCIDAD Y RESOLUCIÓN DE LA ANATOMÍA DE LOS VASOS Y DE LOS HUESOS, CON FUNCIÓN DE HISTOGRAMA ,QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL NÚMERO DE APARICIONES DE UN VALOR DE GRIS EN EL VOLUMEN RECONSTRUIDO Y FUNCIÓN DE VENTANA DETERMINA EL VALOR DE OPACIDAD DE CADA VÓXEL DEL VOLUMEN SEGÚN EL VALOR GRIS DEL PÍXEL Y ADEMÁS DEMOSTRAR QUE SE ADQUIERE IMÁGENES VASCULARES Y 3D VASCULAR SIN HUESO ¿ SE ACEPTA?.	NO SE ACEPTA
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTO 1.5.4. EL EQUIPO SERA UTILIZADO PARA PROCEDIMIENTOS CARDIOLÓGICOS, POR LO QUE A FUTURO SE REALIZARÁN ESTUDIOS AVANZADOS DE CARDIOLOGÍA, COMO VISUALIZACIÓN DEL ARBOL CORONARIO Y PROCEDIMIENTOS DE COLOCACION DE VALVULA AORTICA (TAVI) ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PODRÁ OFERTAR EL CRECIMIENTO A FUTURO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERTANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO.
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PUNTO. 2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS. LICENCIA MUNICIPAL VIGENTE	PREGUNTA: DADO QUE NUESTRA EMPRESA SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBEMOS ENTENDER QUE ESTE DOCUMENTO NO APLICA. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, DEBERA PRESENTAR LICENCIA MUNICIPAL VIGENTE Ó LICENCIADO USO DE SUELO Ó PERMISO DE FUNCIONAMIENTO; EN LA QUE SE IDENTIFIQUE QUE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES SE ENCUENTREN RELACIONADAS CON LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	INFORMACION ESPECÍFICA DE LA LICITACION.	LOS BIENES REQUERIDOS, DEBERÁN SER NUEVOS, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y CON LAS NORMAS MEXICANAS, SEGÚN PROCEDA, DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR EL IMSS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ISO 13485, ISO 9000. PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO-13485 QUE ES LA NORMA REFERIDA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD APLICABLE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS A NOMBRE DEL FABRICANTE Y EL ISO 9001, QUE ES LA NORMA QUE CERTIFICA LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD QUE PROPORCIONA LA INFRAESTRUCTURA, PROCEDIMIENTOS, PROCESOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA AYUDAR A LAS ORGANIZACIONES A CONTROLAR Y MEJORAR SU RENDIMIENTO Y CONDUCIRLES HACIA LA EFICIENCIA, SERVICIO AL CLIENTE Y EXCELENCIA EN EL PRODUCTO A NOMBRE DEL LICITANTE ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO, SIN EMBARGO EL ISO 9000 NO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO DEBIDO A QUE SI ES OBLIGATORIO CERTIFICADO ISO-13485

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-235-2023

PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL N° 46 EN GUADALAJARA, JALISCO

LICITANTE	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTAS
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PUNTO 6.1 V) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEG SOCIAL	PREGUNTA: DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIRDICTADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR EL QUE SE APROBARON LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS APPLICABLES A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADAS EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EL CUAL FUE PUBLICADO EL 4 DE MAYO DE 2023, LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL SERÁ VÁLIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) CON FECHA DE EMISIÓN DE 1 A 5 DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ¿SE ACEPTA?	DEBERA PRESENTAR OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CON INDEPENDENCIA DE LA FECHA CON LA QUE FUE EMITIDA.
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	ANEXO NÚMERO 2 (DOS)	APARECEN IDENTIFICADOS COMO PARTIDA 1 SIETE EQUIPOS DE LA LISTA Y EL RESTO COMO PARTIDA 2, ¿SE DEBE LLENAR SOLAMENTE PARA AQUELLOS RENGLONES EN LOS CUALES SE PARTICIPE DE CADA PARTIDA, MENCIONANDO "NO COTIZA" PARA EL RESTO IDENTIFICADOS CON EL MISMO NUMERO DE PARTIDA? FAVOR DE ACLARAR	NO ES CORRECTO, DEBERA COTIZAR EL 100% DE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA PARTIDA, SIENDO CAUSAL DE DESECHAMIENTO QUE NO COTICE UNO DE LOS RENGLONES DE LA PARTIDA POR LA QUE DESEE PARTICIPAR
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PROPUESTA ECONÓMICA	EN LA PLATAFORMA COMPRANET REFERENTE A PROPUESTA ECONÓMICA, APARECEN SOLAMENTE DOS CAMPOS, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 1 Y OTRO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 2. PARA SU LLENADO ¿DEBE CONSIDERARSE TOTAL DE AQUELLOS CONSIDERADOS DENTRO DE LA PARTIDA 1 Y 2 RESPECTIVAMENTE? ES DECIR PARA EL CASO DE LA PARTIDA 1, PODRA CONTENER DESDE 1 Y HASTA 7 EQUIPOS, SEGUN LA OFERTA DEL LICITANTE?	NO ES CORRECTO, DEBERA INDICAR EL IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA, DEBERA CONSIDERAR EL CIENTO PORCIENTO DE LOS BIENES DE LA O LAS PARTIDAS QUE DESEA PARTICIPAR.
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTO 1.8.4. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO CARACTERÍSTICAS DE PROCESAMIENTO DE IMAGEN COMO BRILLO, CONTRASTE, BORDES, INVERSIÓN DE VIDEO, AUMENTAR Y DESPLAZAR LA IMAGEN, INVERSIÓN DE VIDEO, DE PIXEL LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO Y CUMPLE LA MISMA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, CADA OFERTANTE DEBERÁ REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A SU CASA COMERCIAL, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO.
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTO 3.4. LA CONVOCANTE SOLICITA 10 FRASCOS DE 200 ML C/U DE 350 A 370 MG YODO/ML, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR 20 FRASCOS DE 100 ML DE 350 A 370 MG YODO/ML DE OSMOLARIDAD DE 0.49 OSMOLARIDAD /L, LO CUAL ES LA MISMA CANTIDAD DE MEDIO DE CONTRASTE QUE LO SOLICITADO, MEJOR DISTRIBUIDO YA QUE ASÍ SE EVITA EL DESPERDICIO POR PACIENTE, DADO QUE ESTA ES LA PRESENTACIÓN EN LA QUE EL PROVEEDOR DE MEDIO DE CONTRASTE LO TIENE Y NO AFECTA LA APLICACIÓN CLÍNICA NI VIABILIDAD DE LA PROPUESTA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-235-2023

PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL N° 46 EN GUADALAJARA, JALISCO

LICITANTE	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTAS
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTO 2.7. SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE, EN ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR UN UPS PARA EL EQUIPO DE ANGIOGRAFIA DE 100 KVA, CONSIDERANDO QUE LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO EQUIPO LO PERMITE, ASEGURANDO EL RESPALDO DE AL MENOS 10 MINUTOS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA.
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTO 2.3. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO PANTALLA ANTIRRADIACIÓN MONTADA AL TECHO Y MAMPARA DE ACRÍLICO CON EQUIVALENCIA DE PLOMO, FÁCIL DE MANEJAR CON IMAGEN DE LA MISMA DONDE MUESTREN LAS RUEDAS QUE DEMUESTRAN QUE ES MÓVIL Y CUMPLE LA MISMA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO.
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTOS. 1.8.11 AL 1.8.11.9 Y 1.9.10 AL 1.9.10.8. DEBEMOS ENTENDER, QUE PARA REFERENCIAR ESTOS PUNTOS, BASTARÁ CON LA CARTA DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL FABRICANTE SOLICITADA EN DICHS NUMERALES. ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, REFERENCIANDO CADA UNO DE ELLOS.
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTO 1.1 Y 1.2 EL EQUIPO DEBERA PERMITIR LA MAYOR VERSATILIDAD DE ESTUDIOS, DE ACUERDO A LAS APLICACIONES DIAGNOSTICAS Y DE TRATAMIENTO SOLICITADAS EN LA CEDULA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, REFERENCIANDO CADA UNO DE ELLOS.
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTO 1.5.2. EL EQUIPO DEBE PERMITIR UN FUNCIONAMIENTO ININTERRUMPIDO PARA PROCEDIMIENTOS LARGOS Y UN GRAN NUMERO DE PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN AL DÍA, SIN TENER PAROS POR SOBRCALENTAMIENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, REFERENCIANDO CADA UNO DE ELLOS.
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR	PUNTO 1.8.9. ESTE PUNTO HACE REFERENCIA A QUE EL EQUIPO DEBE TENERSE LA POSIBILIDAD DE MANIPULACIÓN DE IMÁGENES DENTRO DE LA SALA DE EXPLORACIÓN COMO ROTACIÓN DE IMAGENES Y RECONSTRUCCIÓN DE IMAGENES 3D. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, REFERENCIANDO CADA UNO DE ELLOS.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mismas a las que se les dará contestación mediante Compra Net.

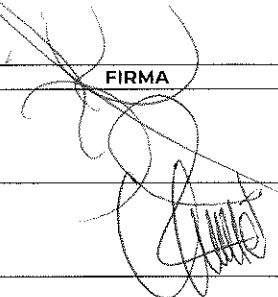
De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:20 horas, del día, mes y año en que se actúa.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR002-T-235-2023
PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL N° 46 EN GUADALAJARA, JALISCO

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
Lic. Nallely Guadalupe Figueroa Torres	Área de Adquisiciones	
Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Representante Técnico	Christopher Guillermo Oliva Niehus

Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutierrez Valadez	Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones 00641/30.102/3642/2023	